



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR, CON CARGO AL PROYECTO P18-FR-3840, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 3 DE FEBRERO DE 2022

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 3 de Febrero de 2022, a una plaza de TITULADO SUPERIOR, con cargo al proyecto P18-FR-3840, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
GLYNIA, NEKTARIA SPYRIDOULA	86.39	CI-21-519

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 14 de Marzo de 2022

EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno

P.D.: Juan Teodomiro López Navarrete

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

(Competencia delegada por Resolución de 27 de marzo de 2020 en la que se establecen las bases reguladoras de esta convocatoria)